

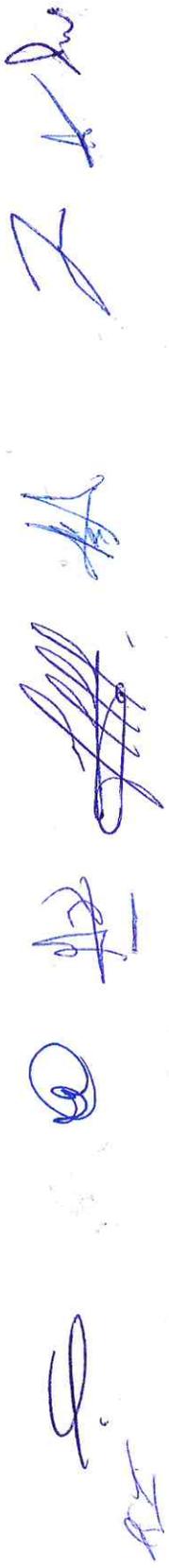


## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE FOMENTO COOPERATIVO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

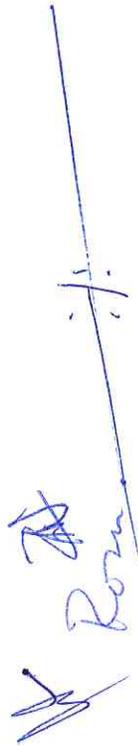
En la Ciudad de México, Alcaldía Tlalpan, siendo las 14:30 horas del día 23 de febrero de 2022 sita el Salón de Cabildos ubicado en Tlalpan Centro No. 1 C.P. 14000, Tlalpan, Ciudad de México, se dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo de la Alcaldía Tlalpan.-----

**C. Rosalba Hernández Martínez, Presidenta Suplente:** De nuestra parte darles la bienvenida, es un placervolver a estar en este comité del cual esperamos unos trabajos provechosos a lo largo del año en curso, en la Sesión ya están incluidos en el Orden del Día no perono sé porque es algo que ya está como en el transcurso este año, lo que conocimosel año pasado como "Programa de Desarrollo, Fomento el Desarrollo Agropecuario"ahora el programa se llama "Tlalpan Hacia el Desarrollo Sostenible" se mantiene prácticamente las mismas cuatro líneas de acción con algunas modificaciones y la parte de Fomento al Cooperativismo continúa en la línea que se llama Economía Sostenible, no, entonces quienes ya lo siguen o quienes están como al pendiente saben que ya se llevó a cabò el registro y la publicación de quienes van a hacer losTécnicos que conforman las Unidades Técnico Operativa que se encargaran tanto del registro como de la aprobación, análisis de los proyectos que reciban este año,este año debido a que bueno aún nos encontramos en semáforo amarillo por la tendencia a la baja en los términos de los contagios por **COVID-19** entonces el registro va hacer prácticamente presencial y bueno pues se va a realizar en las oficinas de la Dirección General de Medio Ambiente en Juárez 68, incluida la línea de eco-tecnologías que antes se realizaba en San Fernando, bueno como presentaresa información prácticamente el registro de proyectos en los que estarán incluidos los Proyectos de Cooperativas inicia el registro el día de mañana entonces de 10 dela mañana a 2 de la tarde de lunes a viernes y bueno, pues eso, agradecerles nuevamente y cedo la palabra a nuestra Secretaria Técnica para que continúe conel desarrollo del Orden del Día, bienvenidas y bienvenidos --

*[Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink.]*



**Secretaria Técnica designada por el C. Wenceslao Hernández Hernández, La C. Elvira Galicia Luna:** Gracias Presidenta Suplente, con su anuencia, procederé a presentar a las personas que nos acompañan el día de hoy así como el nombre y cargo para llevar a cabo la Reinstalación del Consejo con los nuevos directores y representantes de cada dirección que participe en el mismo. Maestra Alfa Eliana González Magallanes Alcaldesa en Tlalpan Presidenta con derecho a voto, Lic. Jesús Adalid Mayorga, Director de Fomento al Cooperativismo de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, Consejero y Suplente de Presidencia con derecho a voto, Rosalba Hernández Martínez, Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, preside en suplencia permanente por oficio de la presidencia con derecho a voto, en representación del Maestro Wenceslao Hernández Hernández, el Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico su servidora Elvira Luna Galicia como Secretaria Técnica permanente por oficio con derecho a voto, Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina, Directora General de Desarrollo Social, Consejera Representante de la Alcaldía Tlalpan con derecho a voto, Maestro. Aurelio Alfredo Reyes García, Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, Consejero Representante de la Alcaldía Tlalpan con derecho a voto, en representación del Lic. Martín Vargas Domínguez, Director General de Administración el C. Gerardo Nieto García, Consejero Representante de la Alcaldía Tlalpan con derecho a voto, Jesús Jiménez Martínez, Director General de Planeación del Desarrollo, Consejero Representante de la Alcaldía Tlalpan con derecho a voto, Maestro. Aquilino Pérez Rojas, Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, Consejero Representante de la Alcaldía Tlalpan, con derecho a voto. He de mencionar que todos los que he mencionado es la nueva dirección con cargo para la reinstalación de este primer Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo, a continuación voy a mencionar a los representantes, a los consejeros perdón, representantes de Asistencia Técnica Movimiento Cooperativismo la Lic. Erika Hernández Díaz con derecho a voto, el Lic. Héctor Valdez Trejo con derecho a voto, Daniel Bastida Consejero Representante de Asistencia Técnica al Movimiento Cooperativo con derecho a voto, José Martín Negrón Valdez Consejero de Prácticas Cooperativas con derecho a voto, María Eugenia De La Rosa Cruz Cooperativa Pixca Campesina Consejera de Prácticas Cooperativas con derecho a voto, Luis Eduardo Bonilla Consejero de Prácticas Cooperativas con derecho a voto, Gloria María Calvo Mendoza Consejera de Prácticas Cooperativas con derecho a voto, Viridiana Alonso Bastida Consejera de





Prácticas Cooperativas con derecho a voto, continuare mencionando a los invitados Especiales el Doctor Igor Antonio Rivera González, Profesor José Ignacio López Carbajal, Juan Manuel Soto Martínez, Raúl Maya Martínez, Maestro Juan Manuel Martínez Louvier de la Dirección General del Instituto Nacional de la Economía Social, Lic. Leonardo Rojas Nieto Titular del Órgano Interno de Control, Doctora Azucena Montes Rendón Directora del Instituto Tecnológico de Tlalpan, Lic. Alejandra Martínez Armenta Directora de Comunicación Social, Alejandra Jazmín Simental Franco Presidenta de Mujeres Unidas por Justicia, Equidad, y Economía Solidaria, José Luis Rodríguez Cabaña del Tío Luis e Ignacio David Cano, CROMATIK invitado, Juan Manuel Soto Martínez acompañado con Rubén Flores y Alonso Zúñiga Avendaño perdón, Vania Isabel Alquicira Nava Líder Coordinador de Proyectos, Diana Hernández, Xóchitl Azucena Cárdenas García como Suplente del Maestro Aurelio Alfredo Reyes, Diana Hernández Moctezuma como Suplente de Jesús Jiménez Martínez Director General de Planeación y Desarrollo, Israel Serrano Pérez JUD de Auditoría Operativa, en representación del Lic. Leonardo Rojas Nieto titular del Órgano de Control Interno.-----

Señora Presidenta Informo que se ha verificado la lista de asistencia y se cuenta con el Quorum Legal para iniciar con la Sesión, solicitando su consentimiento para dar lectura al Orden del Día: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de asistentes, verificación y reinstalación del Quorum Legal.----
2. Presentación del Orden del Día y aprobación.-----
3. Presentación y en su caso aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo, celebrada el 25 de noviembre de 2021.-----
4. Seguimiento a los acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria. Se presenta el diseño del Catálogo de Empresas de Economía Solidaria para el fortalecimiento de sus redes de comercialización.-----
5. Presentación del programa "Tlalpan Hacia el Desarrollo Sostenible 2022".---
6. Propuesta para calendarizar la primera mesa de trabajo referente a la fiscalidad de las Sociedades Cooperativas.-----
7. Asuntos Generales.-----
8. Clausura.-----

*(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin)*



**C. Rosalba Hernández Martínez, Presidenta Suplente:** Por favor proceda Secretaria Técnica.-----

**Lic. Elvira Luna Galicia, Secretaria Técnica:** Como punto número uno, presentación de asistentes, verificación y reinstalación del Quorum Legal; punto dos, presentación del Orden del Día y aprobación; el punto tres, presentación y en su caso aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo, celebrada el 25 de noviembre de 2021; punto cuatro, seguimiento a los acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria, se presenta el diseño del Catálogo de Empresas de Economía Solidaria para el fortalecimiento de sus redes de comercialización; punto cinco, presentación del programa "Tlalpan hacia el desarrollo sostenible 2022"; punto seis, propuesta para calendarizar la primera mesa de trabajo referente a la fiscalidad de las Sociedades Cooperativas; punto siete, Asuntos Generales y punto ocho, Clausura de la asamblea. Procederemos a tratar comentarios respecto del Orden del Día. ¿Tienen algún comentario?-----

Una vez leído el Orden del Día, Presidenta, con su autorización, se procede a la votación para la aprobación del mismo, recordándoles que los integrantes con derecho a voto dentro del Consejo son: la Presidenta, la Secretaria Ejecutiva, la Secretaria Técnica y los Consejeros. Por lo que solicito, los integrantes que estén a favor de que sea aprobada la propuesta del Orden del Día, favor de pronunciar el sentido de su voto. Votos a favor, votos en contra, abstenciones. Damos aprobada la propuesta con 12 votos a favor, le informo Señora Presidenta Suplente que el siguiente punto corresponde a la presentación y en su caso aprobación de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo, celebrada el 25 de noviembre 2021, por lo que se solicita su consentimiento para someter a votación la dispensa de la lectura de dicha acta, en virtud de que fue enviada vía correo electrónico para su análisis. Señora Presidenta.-----

**C. Rosalba Hernández Martínez, Presidenta Suplente:** Proceda.-----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----



2022 **Ricardo Flores**  
Año de **Magón**  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

**Lic. Elvira Luna Galicia, Secretaria Técnica:** Gracias, los integrantes que estén a favor de la dispensa a la lectura de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo 2021, favor de pronunciar el sentido de su voto. Votos a favor, en contra, votos en contra, abstenciones, damos por aprobada la propuesta con 11 votos a favor.-----

Procedemos a tratar comentarios respecto al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo 2021, ¿algún comentario?, ¿algún comentario sobre el acta?-----

Señora Presidenta, le informo que el siguiente punto a tratar corresponde al seguimiento de los acuerdos establecidos en la Cuarta Sesión Ordinaria. En específico, se atenderá la presentación del Catálogo de Empresas de Economía Solidaria para el fortalecimiento de sus redes de comercialización, con su permiso Señora Presidenta Suplente, procederé a dar informe de dicho avance a este consejo.-----

**C. Rosalba Hernández Martínez, Presidenta Suplente:** Adelante.-----

**Lic. Elvira Luna Galicia, Secretaria Técnica:** El pasado 23 de noviembre de 2021 quedo asentada la solicitud de crear y publicar un Catálogo de Empresas de Economía Solidaria para el fortalecimiento de sus redes de comercialización.-----

Al respecto, informo que el diseño de dicho catálogo ya se encuentra trabajando con las siguientes características: Nombre de la empresa, perdón, nombre de la Sociedad Cooperativa o Grupo Solidario, nombre del representante legal, descripción de la actividad, contactos y redes sociales (Facebook, Instagram, etc.), fotografías mostrando las instalaciones y los productos o servicios a ofrecer y horario de actividad.-----

Hacer mención, que la publicación del Catálogo depende de la participación de todas las Cooperativas y de todos los Grupos Solidarios, de la Economía Social y Solidaria. Para que pueda generar un impacto desde su publicación en la página de la Alcaldía de Tlalpan. ¿Si tienen alguna duda al respecto sobre el tema? Continuamos.-----

Señora Presidenta, le informo que el siguiente punto del Orden del Día corresponde a la presentación del actual programa "Tlalpan hacia el Desarrollo Sostenible", Acción 1: Componente, Sociedades Cooperativas y Grupos Solidarios.-----

Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Ricardo', 'Rosalba', and 'Elvira', along with various initials and a large scribble.



También mencionar que los demás componentes que integra el programa "Tlalpan hacia el Desarrollo Sostenible", de la Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico así como los demás programas de la Alcaldía, ya se encuentran publicados en la página oficial de la Alcaldía Tlalpan para su conocimiento de todos ustedes.

**C. Rosalba Hernández Martínez, Presidenta Suplente:** Adelante proceda.

**Lic. Elvira Luna Galicia, Secretaria Técnica:** Gracias Señora Presidenta, se presentan el programa "Tlalpan hacia el Desarrollo Sostenible", Acción 1: Componente, Sociedades Cooperativas y Grupos Solidarios. Tenemos dos modalidades que son Grupos Solidarios y Sociedades Cooperativas, en el componente de la Economía Solidaria.

Para Grupos Solidarios hay un monto de 35 mil pesos, el recurso se destinará para la adquisición de maquinaria, equipo, herramienta, insumos (hasta 10% del recurso total asignado) adecuaciones y mejoras en infraestructura. En caso del cierre de establecimientos por contingencia sanitaria, se podrá considerar el pago de salarios (30% del total del recurso asignado), pago de alquiler (hasta 20% del total del recurso asignado), servicios (hasta 10% del total del recurso asignado). Para las Sociedades Cooperativas tenemos un monto de 70 mil pesos, el recurso se destinará a Sociedades Cooperativas que se encuentran activas y será para la adquisición de maquinaria, equipo, herramienta, insumos (hasta 10% del total del recurso asignado), adecuaciones y mejoras en infraestructura. En caso del cierre de establecimientos por contingencia sanitaria, se podrá considerar el pago de salarios (30% del total del recurso asignado), pago de alquiler (hasta 20% del total del recurso asignado), servicios (hasta 10% del total del recurso asignado). Tienen alguna duda o algún comentario sobre lo expuesto.

**Lic. Héctor Valdez Trejo, Formación y Análisis Social A.C., Consejero Representante de Asistencia Técnica al Movimiento Cooperativo:** Yo quisiera resaltar, o sea, parte del fomento Cooperativo como se establece tanto en la ley como en los reglamentos de fomento Cooperativo para del Distrito Federal (inaudible) solo se cambia la denominación a la legislación, la cual incluso habría que actualizarse, o sea, debe atender, como comentábamos en la sesión anterior,



o sea, estos programas tanto a las recomendaciones que se hacen de manera interna como (inaudible) a la propia legislación quienes lleven la gestión pública y aquí yo creo que si es bueno resaltar que Tlalpan va a la cabeza de esto y va a la cabeza porque como organizaciones del sector social de la Economía, o sea, porque estamos hablando de Economía Solidaria, sí, como organizaciones no son solo las Sociedades Cooperativas sino también una figura que no se ha tomado cuenta desde hace años que son los Grupos Solidarios y que si les damos un seguimiento adecuado podemos fortalecer y formar a partir de los Grupos Solidarios y proyectos reales podemos estar formando verdaderas Cooperativas.-----

Los programas que se tienen, por ejemplo, el programa más robusto que se tiene en todo el país es el de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo que por mucho rebasa la totalidad de la Alcaldía, es de 140 millones de pesos, es algo que ya nos gustaría tener un buen porcentaje de eso, ¿no?, pero son programas que no miden, o sea, que dan simplemente recurso. Sí, dentro de las reglas de operación de este 2022, o sea, el programa de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo dice que va a dar 140 millones de pesos en 12 programas para impulso y fortalecimiento solo para infraestructura, pero no ayuda, una reducción del impacto de aquellos recursos que se han ido entregando a las Cooperativas que han recibido mucho y no se evalúa, o sea, es un programa que se da de carácter, yo lo diría asistencial y no de desarrollo, y aquí la gran diferencia de Tlalpan, está ofreciendo no solo recursos y no solo recursos para infraestructura, sino también para capital de trabajo y, ¿cómo se llama?, con un enfoque más sociable y más de desarrollo que lo que está ofreciendo el gobierno de la ciudad y eso yo creo que es muy valioso y hay que destacarlo, ¿no?, porque esos programas deberían de darse en todas las Alcaldías, pero Tlalpan es la cabeza con lo que está desarrollando y además Tlalpan desde ese programa está ofreciendo la capacitación y nos dicen las Reglas de Operación en grupos de menores oportunidades que la Secretaría no tiene, en cuestiones, ¿cómo se llama?, de planeación, de comercialización y de administración que es algo que requiere mucho las Organizaciones Cooperativas, no solo la capacitación y educación, Cooperativismo y de Economía Solidaria, sino también el acompañamiento es parte de lo que se ofrece, yo creo que eso es bueno y eso compromete para realmente apoyar y no dejar solos, o sea no entregarle un dinero y ahí te ves, ¿no? , sino realmente ver cuál va a ser el seguimiento y cuál va a ser el fortalecimientos real de las organizaciones y bueno, digo, parece que les enseñamos a nadar, los aventamos a la alberca es (inaudible) y es algo que eso no debería de estar pasando y el enfoque que tiene que ver con la capacitación es un enfoque (inaudible) se da mucha capacitación, mucha visión pero con un enfoque de

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Rosa', 'Rom.', and others.]*

*[Handwritten mark in blue ink, possibly a signature or initials.]*



compañerismo y creo que aquí el compromiso de la escuela, cómo se llama de Economía Sustentable, ahora debe ser la capacitación con un enfoque de Economía Solidaria y de gente que esté comprometida con ello, porque bueno yo lo viví (inaudible) no estaban comprometidas con ello, las Cooperativas era una figura que no debería de estar quedando, cuando realmente una Cooperativa (inaudible) el desarrollo (inaudible) la no retribución del ingreso, como lo estaban mencionado las vez pasada, las Cooperativas ayudan a dar la oportunidad a muchas propuestas para el mercado laboral y creo que Tlalpan está atendiendo en ese sentido con el enfoque social (inaudible).-----

**Lic. Elvira Luna Galicia, Secretaria Técnica:** Gracias Señor Héctor, queda asentado su participación en el Acta de la Primera Sesión.-----

**C. Rosalba Hernández Martínez, Presidenta Suplente:** Con su permiso, Señora Secretaria.-----

**Lic. Elvira Luna Galicia, Secretaria Técnica:** Adelante.-----

**C. Rosalba Hernández Martínez, Presidenta Suplente:** Respecto a lo que comenta Héctor, sí nos gustaría puntualizar que, efectivamente incluso el cambio del nombre, del programa, la verdad es que nos dimos a la tarea como de revisarlo y también ser muy responsables porque como hemos comentado no solo nosotros si no la Alcaldesa, somos de un estilo de llevar la administración pública, en el sentido de que si hay cosas que funcionan, pues a veces solamente es actualizarlos, hacer pequeños ajustes ¿no?, para qué funcione mejor, entonces, en el caso del programa nos parece que efectivamente atendía lo que tiene que atender la Dirección General de Medio Ambiente, nos dimos a la tarea de proponer mejoras pero incluso desde ahí el tema de que ahora el programa se llame "Tlalpan hacia el Desarrollo Sostenible", porque lo vemos como un programa global que atiende desde el tema, ahora sí, que atiende lo que engloba el concepto de sostenibilidad o sustentabilidad ¿no?, que es el medio ambiente, la economía y la sociedad, ¿no?, entonces y efectivamente la parte de la economía, si para nosotros es el enfoque de la Economía Social y Solidaria, tratando de irle ganando por la derecha, por la izquierda, como gusten verlo, al tema del mercantilismo, ¿no entonces estamos haciendo cómo ese esfuerzo efectivamente?, y en todas las líneas de acción y un pilar fundamental va a ser el tema de la capacitación que nosotros esperamos que



2022 *Ricardo Flores*  
Año de *Magón*  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

se sumen todos, incluso también me gustaría como abrir la puerta desde este momento. También estamos ciertos de que las reglas o la convocatoria en si tampoco son perfectos, hay muchísimas cosas y temas en los que todavía se pueden mejorar, entonces también que son bienvenidas sus observaciones, desde pues ya, a lo que ahora es el programa e incluso la escuela, que también la escuela va a tener la característica de que no solo va atender a quienes resulten como beneficiarios finales del programa con algún proyecto, si no que la escuela va a estar abierta a todo mundo que quiera acceder a las capacitaciones que ahí se van a dar y qué va a ser en una sola línea, no como en las emisiones pasadas que era como la Escuela Campesina, la Escuela de Fomento al Cooperativismo, si no que ahora va hacer precisamente con esa idea de ser escuela en la que todos los cursos, los talleres y las capacitaciones que se den pues tengan una línea para que sea un conocimiento complementario y multidisciplinario, muchísimas gracias por las observaciones y también, este, pues eso, dejo la puerta abierta para que cualquier observación y mejora que consideren que podemos hacer para el próximo año, gracias.-----

Lic. Elvira Luna Galicia, Secretaria Técnica: Adelante.-----

C. Daniel Bastida Contreras, Consultoría para la Iniciativa Social S. C. de R.L. de C.V.: Ahorita poniendo énfasis en lo que comenta el Lic. Héctor, el periodo pasado se está retomando, que bueno que se está retomando eso también, habla bastante bien de esta administración (inaudible) el trabajo de Cooperativas y otro tipo de figuras, y parecía de pronto, no me queda muy claro las otras figuras, lo que trataba de hacer era acelerar los procesos con una perspectiva más competitiva de las Cooperativas y la Economía Solidaria o no lo eran etc. Yo sí creo que tienen que tener cualquier enfoque de la Economía Social las pequeñas tienditas, el comercio pequeño, la Economía Solidaria, la Economía Social tienen un enfoque completamente distinto a la mediana empresa o a la pequeña empresa y las formas de acelerarlo y las formas de intervención es distinta, o sea, ojala pudiéramos tener esos enfoques para las Cooperativas y para los Grupos Solidarios, un mensaje que si los acompañe en el mercado, pero que no este solamente en la lógica competitiva porque la verdad es que no hay muchos argumentos para hablar de (inaudible) entonces eso sería nada más para reforzar la idea del Lic.-----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Duro', 'Rom.', and others.]*



**Lic. Elvira Luna Galicia, Secretaria Técnica:** Gracias, ¿alguna otra participación?, sigo, Señora Presidenta, le informo que el siguiente punto corresponde a la propuesta para calendarizar la primera mesa de trabajo referente a la fiscalidad de las Sociedades Cooperativas con el fin de fortalecer a las mismas. Uno de los principales ejes de la actual administración es poder generar un modelo Cooperativo autosuficiente y con características particulares, para ello se pretende generar mesas de trabajo referente a temas fiscales, con el objetivo de proporcionar conocimientos, herramientas y los medios necesarios por medio de capacitaciones y así propiciar la autogestión Cooperativa que ellos necesitan. Para ello se hace la siguiente propuesta para desarrollar dichas mesas de trabajo, conforman dos sesiones, la Primera Sesión de trabajo, mesa de trabajo, sería el 28 de marzo del presente año 2022 y la segunda mesa de trabajo sería el Miércoles 15 de junio del mismo año. Los Integrantes que estén a favor de la propuesta a favor de las fechas para las mesas de trabajo favor de proporcionar el sentido de su voto, ¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones? Damos aprobada la propuesta con 10 votos a favor. Si tienen alguna duda sobre las mesas de trabajo, ¿alguno de ustedes? Señora Presidenta Suplente, adelante.-----

**C. Viridiana Alonso Bastida, Nicté Ha Botánica, S. C. de R.L. de C.V.:** Nada más que me despeje la duda, las mesas de trabajo, son entiendo yo, para la fiscalización o para la fiscalidad de las Cooperativas.-----

**Lic. Elvira Luna Galicia, Secretaria Técnica:** Perdón, no te entendí la pregunta.-----

**C. Viridiana Alonso Bastida, Nicté Ha Botánica, S. C. de R.L. de C.V.:** ¿Las mesas de trabajo son para la fiscalidad de las Cooperativas?-----

**Lic. Elvira Luna Galicia, Secretaria Técnica:** Sí, así es, para la capacitación para las Cooperativas.-----

**C. Viridiana Alonso Bastida, Nicté Ha Botánica, S. C. de R.L. de C.V.:** A ok, gracias.-----

**Lic. Elvira Luna Galicia, Secretaria Técnica:** Señora Presidenta, le informo que el siguiente punto corresponde a Asuntos Generales, si alguien tiene algún asunto general a tratar, adelante.-----



2022 *Ricardo Flores*  
Año de *Magón*  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

**En representación del Lic. Leonardo Rojas Nieto, Titular del Órgano Interno de Control el Lic. Israel Serrano Pérez, JUD de Auditoria Operativa:** Buenas tardes, (inaudible) observaciones para los puntos que se llevaron a cabo, sin embargo, es importante destacar que en el punto cinco presentación del programa de Tlalpan, la información que nos hacen llegar en la carpeta para su revisión no es la misma carpeta, (inaudible) que se pueda cambiar esa información de la minuta, la intención de esto es para estar con la información completa, (inaudible) hacemos esos comentarios ya que la información que nos hacen llegar en el momento de la presentación no es la misma con la que se trabajó, en la carpeta inicial que nos hicieron llegar vía correo electrónico, trae unos bules que son parte de las Reglas de Operación de la Acción Social de la que estábamos hablando y en este momento lo que nos presenta es este cuadro con las ejecuciones técnicas de la asignación de recurso, que siguen siendo parte de las mismas Reglas de Operación y en base a esta función es como nosotros hacemos los comentarios, si sería conveniente que Presentará la información completa o la asignación de que es parte o un extracto de las Reglas de Operación o de la convocatoria de las que se están llevando a cabo.-

**Lic. Elvira Luna Galicia, Secretaria Técnica:** Si, muchas gracias. En efecto, lo que nosotros mandamos en la carpeta sí es algo concentrado pero también mencionamos que está toda la información en la página de la Alcaldía de Tlalpan.--

**En representación del Lic. Leonardo Rojas Nieto, Titular del Órgano Interno de Control el Lic. Israel Serrano Pérez, JUD de Auditoria Operativa:** Sí, de hecho sabemos que está ahí, por eso consultamos las Reglas de Operación para poder verificar que lo que nos mandaron era parte de las Reglas de Operación, específicamente de una Acción Social, la primera de las cuatro que corresponde al Programa Social del que estábamos hablando.-----

**Lic. Elvira Luna Galicia, Secretaria Técnica:** Sintetizamos esa información, eran varios puntos y bueno tomamos esa decisión pero es un concentrado, solamente lo que hicimos. Gracias, ¿alguna intervención más sobre Asuntos Generales?-----

Señora Presidenta Suplente, le informo que se han agotado los puntos en el Orden del Día. Señora Presidenta, perdón, le informo que el siguiente punto corresponde a Asuntos Generales, los cuales ya se trataron, le informo que se han agotado los puntos en el Orden del Día.-----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'R', 'D', 'L. Rojas', and others.]*

*[Handwritten signature in blue ink.]*



**C. Rosalba Hernández, Martínez Presidenta Suplente:** Gracias Secretaria Técnica, pues habiéndose agotado todos los puntos del Orden del Día, de parte de la Dirección General De Medio Ambiente Desarrollo Sustentable y Fomento Económico así como de nuestra Alcaldesa la Maestra Alfa Eliana González Magallanes, agradezco la presencia de todas y todos ustedes, procedemos al cierre de la Primaria del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo de la Alcaldía Tlalpan.

**C. Juan Manuel Soto Martínez, Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual S.C.L.:** Bueno, buenas tardes, agradecemos la invitación de parte de la Sociedad Cooperativa, quisiera hacer un comentario que si me lo permiten, estamos en una reunión de Fomento Cooperativo y bueno pues una observación, que podríamos hacer porque uno de los principios de cooperativas es ayuda mutua entre cooperativas y con las Alcaldías verdad, entonces una pequeña observación, nosotros tenemos producto de agua y bueno estamos en una Sesión Cooperativas y vemos de la marca de la competencia, entonces nos ponemos a la orden, nos ponemos de acuerdo, yo sé que no está al alcance de ustedes porque son otros los que hacen la logística pero bueno que se considere que los productos que elaboramos están a la orden para ustedes, seria todo gracias.

**C. Rosalba Hernández Martínez, Presidenta Suplente:** Muy bien, pues que Elvira tome nota.

**Lic. Elvira Luna Galicia, Secretaria Técnica:** Tomo nota y me voy a poner de acuerdo con usted paraponernos de acuerdo las próximas Sesiones, pues me comprometo en tener su agua aquí en la mesa. Adelante.

**C Ignacio David Cano, CROMATIK.:** Muchas gracias por recibirnos, este, también abordando como el ciudadano Juan, exactamente nosotros también tenemos una Sociedad Cooperativa, bueno, un Grupo Solidario y también queremos, este, participar en la Alcaldía por que también ya tenemos bastante tiempo trabajando aquí y apoyamos en muchas cosas, con los vecinos participamos y tratamos pues de que los recursos también de la Alcaldía, pues también se queden en el Alcaldía y no sé esparza en otras áreas, no porque sea malo pero finalmente es algo importante, ayudo al medio ambiente y pues todos necesitamos el apoyo como dice el compañero y creo que es algo importante que deben de no dejar de soslayar ese ámbito, y pues, parece que va a ser muy buena administración, esperemos que



todos podamos aportar un granito de arena, y pues, gracias.-----

Lic. Elvira Luna Galicia, Secretaria Técnica: Gracias.-----

C. Viridiana Alonso Bastida, Nicté Ha Botánica, S. C. de R.L. de C.V.:  
Nuevamente Viridiana de Nicté Ha Botánica, también, bueno lo que vi en el Orden del Día es que faltó el tema que habíamos tocado la Sesión pasada con respecto a que iban a checar espacios para los mercados o para ver donde podían igual los productores vender, ¿no?, como todo, ahora sí que su producción valga la redundancia y pues ahora esta vez veo que no salió ese tema, o sea, porque igual la propuesta era que buscara espacio o acondicionarlos para que varias cooperativas pues estemos ahí vendiendo. -----

Lic. Elvira Luna Galicia, Secretaria Técnica: Adelante.-----

En representación del Lic. Leonardo Rojas Nieto, Titular del Órgano Interno de Control el Lic. Israel Serrano Pérez, JUD de Auditoria Operativa: También nosotros tocamos como comentario, era justamente la parte de seguimiento que se acordaron en la Sesión anterior, de presentar en un cuadro para ver avances y pudiéramos ver acciones que se llevaron a cabo, (inaudible) no estuvo completa.---

Lic. Elvira Luna Galicia, Secretaria Técnica: Sí, gracias. Uno de los acuerdos en la Sesión pasada del 25 de noviembre fue precisamente el Catálogo de Cooperativas se está trabajando en ello, realmente yo invito a todos ustedes a que nos ayuden a generarse catálogo invitando a más cooperativas, porque ha sido un poquito, bueno yo entiendo que ha sido un tema de pandemia, pero si ha estado un poco lento de las personas que están aquí. Yo personalmente les he hablado para que nos, pues, nos apoyan con esas fotografías y los datos específicos, bueno los datos los tenemos algunos, ¿no?, pero lo que sí les pido, que nos apoyen con las fotografías de sus establecimientos y de sus servicios que proporcionan en su Cooperativa y también sobre el espacio, la vez pasada habíamos, bueno, habíamos comentado nuestro Director Secretario Técnico que no estaba en nuestra área proporcionar esos espacios, es un tema del área jurídica que ellos tienen un censo de espacios en dónde, en dónde no está nosotros, no podemos tener esos espacios pero aun así se está viendo la posibilidad de abrir un espacio para, para comercializar sus productos de la cooperativas pero todavía no podemos. En esta Sesión no mencionamos nada porque no tenemos nada seguro todavía, una vez probablemente en la Segunda Sesión ya tengamos algo y se los haremos saber en la próxima Sesión, gracias. Adelante.-----



**C. Juan Manuel Soto Martínez, Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual S.C.L.:** Bueno, nada más comentar que los administraciones pasadas si se abrían los espacios para cooperativas, no aquí en la Explanada o sea cada 15 días y se ponían unos estand de venta y todo, hace años en la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo se buscó que en cada Delegación de Fomento Cooperativo en las 16 Alcaldías y se firmaron una (inaudible) donde se comprometían en abrir algunos espacios, no porque anteriormente abrían espacios de 2 por 2 te cobraban \$3,000.00, cuando algunas veces ninguna Cooperativa puede cubrir y eso es lo que buscamos las cooperativas que nos abran los espacios las Alcaldías para la venta de nuestros productos y claro que se puede hacer obviamente, pues eso anteriormente se hacía con la maestra Rocío y se hacían buenas ferias, entonces comentar nada más para las que están aquí en la demarcación, pues tiene más derecho, nosotros siempre participamos casi en las 16 Alcaldías, pero bueno, las demarcaciones si les hace falta esos espacios, gracias.-----

**Lic. Elvira Luna Galicia, Secretaria Técnica:** Gracias, estamos también buscando la posibilidad de otras Alcaldías para hacer ese tipo de ferias, ya participamos en una en Álvaro Obregón en diciembre, una expo navideña en dónde se invitaron varias cooperativas de aquí de Tlalpan y fuimos invitados, y la gente pudo comercializar sus productos ahí en Álvaro Obregón efectivamente, estamos haciendo también un calendario de ferias aquí en la Alcaldía donde próximamente se les hará saber paraver si pueden participar dependiendo del tema, la temática de la feria.-----

**C. Rosalba Hernández Martínez, Presidenta Suplente:** A mí, al respecto, me gustaría mencionar que efectivamente, si bien, no somos el área competente para disponer de alguno de los espacios de la Alcaldía en términos de comercialización, como bien se comentó que es algo que depende de jurídico, sí estamos efectivamente gestionando, pues que, se puede abrir alguno de estos espacios respecto a lo que comentan nuestra Jefa de Unidad Elvira, también existen el objetivo de tener al menos una feria exclusiva de cooperativas al mes, ¿no?, estamos en este tránsito, digamos que no es como un tema de excusa, pero si por el tema de la pandemia y este repunte quetuvimos en los meses de enero y febrero, pues efectivamente bajamos todas sus actividades y tuvimos que cancelar algunas eventos que ya tuvimos programados por el tema del semáforo amarillo, entonces todo el compromiso es que efectivamente se realice una de estas ferias, de manera mínimo una vez de estas ferias mensuales y como efectivamente se comentó que serán hasta cierto punto temáticos y haremos el mejor esfuerzo para que todos



puedan participar de ellas, incluso rotativo, para que nos sucede lo que a veces que son siempre las mismas, pero sí, el compromiso queda para la siguiente Sesión que incluso probablemente podamos convocar a una Sesión Extraordinaria para presentar los avances en estese sentido.-----

**C. Gloria María Calvo Mendoza, Xitle Temazcal & Spa, S. C. de R.L. de C.V.:**

Bueno, yo nada más en la cuestión de la comunicación sí quisiera, bueno, ahorita que mencionas, quedó algo en diciembre, yo no fui convocada y bueno, entiendo que la invitación es para todos los Cooperativistas, entonces en esa parte no fui invitada y para la Sesión de hoy normalmente también vía teléfono avisan, esta ocasión tampoco me avisaron, entonces nada más esa cuestión, de que haya comunicación y de que pues nos convoquen a todas las cooperativas, por favor, nada más eso sería.

**Lic. Elvira Luna Galicia, Secretaria Técnica:** Gracias, tomo nota. Gracias, ¿alguna otra intervención?-----

**C. Daniel Bastida Contreras, Consultoría para la Iniciativa Social S. C. de R.L. de C.V.:**

Este, ahorita que se comentó lo del Catálogo, una de las cuestiones del Catálogo es que pueda tener una, que se empiece a mover en diferentes redes para que la gente lo conozca, de hecho, es el éxito para el Catálogo que estas herramientas digitales, entonces sí tendría que haber un compromiso de las personas que participen en ese sentido, que ellos mismos por las redes lo estén rolando, pidiendo que la gente intervenga, que entre para conseguir clientes y ahí se pueda generar una red que de ahí ve el Catálogo, si no es la parte que podría detener un impedimento para tener un buen desarrollo.-----

**Lic. Elvira Luna Galicia, Secretaria Técnica:** Sí, así es el objetivo. Gracias, ¿hay alguna otra participación?-----

**C. Rosalba Hernández Martínez, Presidenta Suplente:** Bueno, prácticamente nos encontrábamos ya casi por clausurar la Sesión, entonces, ahora sí siendo las 15 horas con 24 minutos del día 23 de febrero del año 2022, damos por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo de la Alcaldía Tlalpan, muchas gracias a todas y todos por su asistencia y pues nada, agradecer que hayan estado aquí el día de hoy. -----



Firmando alcance y al margen para la debida constancia legal, los  
participantes que en ella intervinieron.

-----  
ASISTENTES  
-----

PRESIDENTA

\_\_\_\_\_  
Alfa Eliana González Magallanes  
Alcaldesa de la Alcaldía de Tlalpan

PRESIDENTA SUPLENTE

SECRETARIO EJECUTIVO

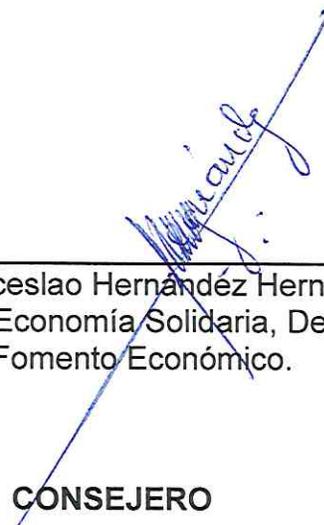
\_\_\_\_\_  
C. Rosalba Hernández Martínez  
Directora General de Medio Ambiente,  
Desarrollo Sustentable y Fomento  
Económico.

\_\_\_\_\_  
Lic. Jesús Adalid Mayorga  
Director de Fomento al Cooperativismo, de la  
Secretario de Trabajo y Fomento al Empleo  
(STyFE).



**SECRETARIO TÉCNICO**

**CONSEJERO**



---

Profr. Wenceslao Hernández Hernández.  
Director de Economía Solidaria, Desarrollo  
y Fomento Económico.

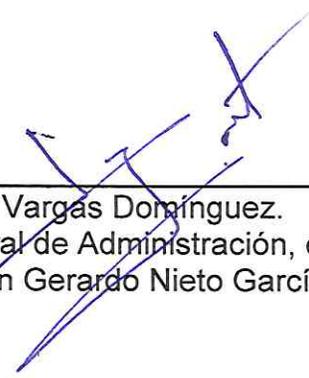


---

Maestro Aquilino Pérez Rojas.  
Director de Recursos Naturales y Desarrollo  
Rural.

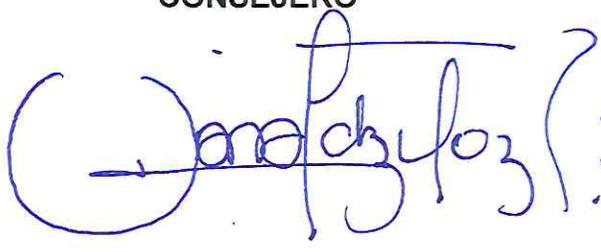
**CONSEJERO**

**CONSEJERO**



---

Lic. Martín Vargas Domínguez.  
Director General de Administración, en  
representación Gerardo Nieto García



---

En representación del C. Jesús Jiménez  
Martínez, Director General de Planeación del  
Desarrollo; la Lic. Diana Hernández  
Moctezuma, Jefa de Unidad Departamental  
de Gestión y Formulación de Proyectos.

A. Rom. JH



DIRECCIÓN GENERAL DE  
**MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE  
Y FOMENTO ECONÓMICO**  
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA, DESARROLLO Y FOMENTO ECONOMICO  
JUD DE ECONOMIA SOLIDARIA Y PROMOCION COOPERATIVA

001018

*R*



**CONSEJERA**

**CONSEJERO**

*Natalia*

Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina.  
en su representación, C. Vania Isabel  
Alquicira Nava, Líder de proyectos de  
D.G.D.S.

*2*

Mtro. Aurelio Alfredo Reyes García  
Director General de Asuntos Jurídicos  
y de Gobierno. En representación Lic. Xóchitl  
Azucena Cárdenas Gracia, Jefa de Unidad  
Departamental de Padrón Inmobiliario y  
Vivienda Irregulares

**CONSEJERO**

**CONSEJERA**

*AS Rom*

Ing. José Martín Negrón Valdez.  
Faraday Solar, S. C. de R.L. de C.V

C. Viridiana Alonso Bastida.  
Nicté Ha Botánica, S. C. de R.L. de C.V

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Large handwritten signature]*



CONSEJERA

CONSEJERO



Lic. Erika Hernández Díaz.  
Mohuan HD & Asociados, S. C. de R.L. de  
C.V.



Lic. Héctor Valdez Trejo.  
Formación y Análisis Social A.C

CONSEJERO

CONSEJERA



C. Daniel Bastida Contreras.  
Consultoría para la Iniciativa Social, S. C. de  
R.L. de C.V



C. María Eugenia de la Rosa Cruz.  
Pixca Campesina, S.C. de R.L. de C.V.



CONSEJERO

CONSEJERA

C. Luis Eduardo Bonilla.  
Pradera Verde MX  
Agroecológicos y Artesanales del Sur, S. C.  
de R.L. de C.V.

C. Gloria María Calvo Mendoza.  
Xitle Temazcal & SPA, S.C. de R.L. de C.V.

CONSEJERO



En representación del  
Lic. Leonardo Rojas Nieto.  
titular del Órgano Interno de Control  
El Lic. Israel Serrano Pérez, Jefe de  
Unidad Departamental de Auditoria  
Operativa